

Cuba, símbolo internacional en materia de derechos humanos



El próximo 10 de diciembre, coincidiendo con la fecha en que la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948, se celebrará el Día internacional de los Derechos Humanos.

Desde el 1ro de enero de este año, nuestro país se desempeña por cuarta vez como uno de los ocho representantes de América Latina y del Caribe en el Consejo de Derechos Humanos, con más votos en su elección (160) que cualquier otro país en la región.

"Esto constituye un símbolo del reconocimiento de la comunidad internacional a todo lo que la Isla hace por los derechos humanos de su pueblo y otros pueblos del mundo", dijo en ese momento Josefina Vidal, directora general para Estados Unidos por el Minrex, en su cuenta de Twitter.

Como miembro de ese Consejo, la nación antillana trabaja en temas como la realización efectiva del derecho al desarrollo, el combate contra la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, y en asegurar el pleno respeto a los principios de universalidad, indivisibilidad, objetividad y no selectividad en el fortalecimiento de la cooperación en materia de derechos humanos.

"La Revolución Cubana se puede sintetizar como una aspiración de justicia social dentro de la más plena libertad y el más absoluto respeto a los derechos humanos", así expresó el Comandante en Jefe Fidel

Castro Ruz durante su discurso en la magna concentración popular efectuada en el Palacio Presidencial en fecha tan temprana como la del 21 de enero de 1959.

(Tomado del periódico Granma)

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/149823-cuba-simbolo-internacional-en-materia-de-derechos-humanos>



Radio Habana Cuba